



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA  
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO  
"MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS  
PATIO ESCUELA PUNTA DE CHOROS".**

LA HIGUERA, 26 AGO. 2020

**VISTOS:**

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 1195 con fecha 26 de mayo de 2020 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-9-LQ20,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-9-LQ20 de fecha 01 de julio de 2020,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 29 de julio de 2020, del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Higuera
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ20 de fecha 20 de julio de 2020,
- El Decreto N° 1512 de fecha 30 de julio de 2020, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ20,

**CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-9-LQ20, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para las obras complementarias sobre el proyecto denominado "**MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS PATIO ESCUELA PUNTA DE CHOROS**", financiado con recursos del Programa Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública (FEEP).

SEGUNDO: Que, en Sesión Ordinaria N° 127 de fecha 08 de junio de 2020, el Concejo Municipal de La Higuera ha aprobado la celebración del contrato de obra del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS PATIO ESCUELA PUNTA DE CHOROS**", mediante acuerdo N° 699.

TERCERO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista Constructora CMM SPA., RUT N° 76.945.234-6.

CUARTO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 12 de agosto de 2020, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-9-LQ20.



001651

DECRETO \_\_\_\_\_ /

1. **Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 12 de agosto de 2020, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **Constructora CMM SPA.**, RUT N° 76.945.234-6, por un monto de \$ 140.290.405.- (ciento cuarenta millones doscientos noventa mil cuatrocientos cinco pesos) impuesto incluido, en un plazo de 65 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución de las obras complementarias sobre el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS PATIO ESCUELA PUNTA DE CHOROS"**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-9-LQ20.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de La Municipalidad de La Higuera al Subtítulo 31, ítem 02, asignación 004, Subasignación 193.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.

Vardo Flores Tabilo

Secretario Municipal (S)



Carlos Flores González

Alcalde (S)

NUI/mhf  
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto